



SANAR LA VIDA DE LAS MUJERES COMO POLÍTICA DE REPARACIÓN.

Actoras de Cambio es una colectiva feminista cuya apuesta política es un tejido hilado con la sabiduría de distintas mujeres, sus historias, su búsqueda en función de la emancipación y el bienestar, el cuestionamiento continuo del racismo, el privilegio de ser mestizas, la institucionalidad y sobre todo la validación de sus experiencias, sentires corporales, emociones y reflexiones como legítimas. Todo esto alimentado por el legado feminista en el mundo y Guatemala, y por el encuentro con mujeres mayas sobrevivientes de violencia sexual, con quienes se cocreó esta propuesta y conocimiento.

En función de nuestra emancipación los feminismos lo han ubicado antes, la recuperación del cuerpo y sexualidad de las mujeres es fundamental, primero porque la sexualización histórica de las mujeres ha equiparado la violación sexual como paradigma de la sexualidad de las mujeres, así lo explica Mackinnon: “La violación y el coito no están autoritariamente separados por diferencia alguna entre los actos físicos o la cantidad de fuerza que implican, sino que sólo legalmente, por una norma que se centra en la interpretación masculina del encuentro”¹, esto porque la sexualidad de las mujeres está definida desde el “deseo masculino”.

Esta definición tiene consecuencias en la subjetividad de las mujeres, en cómo viven y definen sus experiencias. Como lo señala Ann Foreman: “Las mujeres se ven así mismas como si fueran observadas. Esto determina no sólo la mayoría de las relaciones entre hombres y mujeres, sino también la relación de las mujeres **consigo mismas**. El supervisor que lleva una mujer dentro de sí misma es masculino: lo supervisado es femenino.”²

Es por eso que hemos coincidido que en la relación con nosotras mismas se encuentra la clave de nuestra emancipación y reparación que necesitamos frente a la experiencia común de la violencia sexual, que se entrecruza además con la cosificación, racialización, el clasismo y la explotación, opresiones que en el caso de las mujeres ocurre por ser mujeres y mujeres de pueblos originarios.

La guerra de 36 años en Guatemala fue el marco de exacerbación de todos estos imaginarios; frente a luchas armadas por el poder, control y hegemonía, los cuerpos de las mujeres son territorios que deben ser expropiados, controlados y violados, porque son propiedad del enemigo, y en el caso de Guatemala, el racismo histórico sobre el cual se funda el Estado agrega la intencionalidad de eliminación sobre los cuerpos de las mujeres mayas, como una forma genocidio de los pueblos.

¿Cómo se concreta la reparación frente a la violencia sexual, la cosificación, racialización, el clasismo y la explotación, cuando estas opresiones no solamente son parte de ejercicios de poder de los

¹ A. Mackinnon Catharine, Sexualidad, capítulo del libro *Toward a Feminist Theory of the State*, publicado por Harvard University Press, USA (1987) pp 127-154.

² Foreman Ann, *La Femenidad como Alienación: Marxismo y Psicoanálisis*. Editorial Pluma Madrid. Bogotá. Pag. 120.

mismos estados y sociedades, sino son el supervisor interno de las mujeres en su relación consigo mismas?.

Esta realidad subjetiva se hace evidente en la **manera en la que las mujeres nos colocamos** para buscar reparación frente a la violencia sexual, esperamos que el poder masculino institucional nos reafirme, reconozca la violencia que él mismo nos ha causado, y que castigue al agresor que el mismo ha construido (sobre todo a través de los procesos de militarización social); esto no ocurrirá, porque sería tanto como pedirle al poder masculino institucional que se traicione a sí mismo y renuncie a su razón de ser. Esperamos que el dolor del agresor sea suficiente para acabar con nuestro dolor, pero resulta que las causas de éste son mucho más profundas y tan antiguas como el patriarcado; la violación sexual en determinado momento de nuestra vida, sólo es un eslabón que refuerza la cadena de opresión sobre nuestras vidas, un eslabón más fuerte y complejo en marcos de conflictos armados, debido a crueldad, deshumanización, racismo, la estigmatización y señalamiento social que califica la violación sexual como una relación sexual consentida por nosotras.

¿Cuál es entonces nuestro punto de partida? ¿Cuál será nuestro referente de reparación? Y sobre todo ¿Quién nos reparará? ¿Quién tiene la autoridad para hacer esta reconfiguración en la manera en la que nos relacionamos con nosotras mismas? Es por ello que la sanación para Actoras de Cambio tiene un sentido medular, ya que ésta expresa la capacidad intrínseca de los organismos de recuperarse, recobrase, curarse, aliviarse y cicatrizar, y más que la presencia de una enfermedad, podemos hablar por ejemplo que desde la cosmovisión maya se habla de desequilibrio, es decir, esto explica que existe la posibilidad de recuperación del equilibrio.

Biológicamente a nivel celular, para que se den los procesos de recuperación de enfermedades, la memoria genética es primordial, esta memoria permite a las células ser conscientes de que hay un tipo de virus, por ejemplo, por lo que deben enviar señales químicas para que otras células respondan y activen procesos de recuperación.

Es por ello que en la sanación es importante la recuperación de nuestra memoria para el despertar de la propia consciencia, pero es imprescindible que éste proceso sea colectivo entre mujeres y cercano a nuestras cotidianidades comunitarias y territoriales. De esta manera las transformaciones en la relación con nosotras mismas van estableciéndose y reafirmandose, construyendo nuevos acuerdos, nuevos imaginarios y un orden simbólico en donde se coloca como central una “política del reconocimiento entre mujeres”, como lo coloca Amandine Fulchiron en La Ley de las Mujeres.

Los espacios entre mujeres son esenciales porque a partir de la recuperación de las memorias, la experiencia común de la violencia sexual adquiere otros sentidos y significaciones, puede politizarse en relación a ella y entenderla desde su intencionalidad sistémica de mantener la opresión de las mujeres a través de infligir el terror en nuestros cuerpos.

Pero la memoria tiene dimensiones energéticas, emocionales, mentales, corporales, ancestrales y sobre todo colectivas, y éste es uno de los grandes éxitos del patriarcado, robarnos todas las dimensiones de esta memoria, haciéndonos creer que nuestras opresiones son naturales, inherentes a nuestro ser mujer, lo que provoca que seamos inconscientes de nuestra propia dominación.

La violación sexual, sobre todo en contextos de guerra, cierra para las mujeres cualquier posibilidad de poner en práctica los mecanismos de expiación continuos ante “la sospecha permanente de la maldad erótica de las mujeres”, como la nombra Lagarde. Las mujeres vivimos constantemente en vergüenza y culpa debido a esta sospecha permanente, por lo que el sistema patriarcal nos ordena que dediquemos nuestra vida a probar que somos “buenas mujeres”. Estos mecanismos de expiación son como válvulas de escape que nos permiten sobrevivir, pero la violación sexual es la confirmación definitiva de esta maldad erótica, y sin posibilidades de estos mecanismos de expiación, la culpa y la vergüenza se vuelven el todo en nuestra experiencia corporal, emocional, mental y energética, y **esto es posible porque esta creencia de nuestra maldad erótica, media la relación con nosotras mismas.**

Es por eso que los espacios de mujeres para la recuperación de la memoria de las mismas, en todas sus dimensiones permite el despertar continuo de la consciencia, aspecto esencial para que la sanación se dé, para construirnos como sujetas políticas y crear acuerdos sociales de convivencia que coloquen al centro la dignidad de la vida de las mujeres y de todo lo que existe, lo que hace que la reparación sea concreta y tenga sentido en la cotidianidad.

Es por ello que es primordial la construcción de espacios entre mujeres que puedan proveernos el sentirnos escuchadas, pero desde otro lugar, **desde la validación de nuestra experiencia y la legitimación de nuestra humanidad, somos seres humanas, con luces y sombras, con fuerzas, potencias, posibilidades, capacidades, y mucha sabiduría interior.**

Aquí describo algunos aspectos importantes de los procesos de sanación entre mujeres y que fueron definidos por Amandine Fulchiron en La investigación “La Ley de las Mujeres”:

- Es importante nombra la violación sexual como un crimen, política de guerra y genocidio, con la intencionalidad de romper el tabú alrededor de ella, resignificarlo y darle contenido político. Para ello es indispensable que exista un acuerdo de confidencialidad, un pacto de solidaridad entre mujeres, salir del pacto de protección a los agresores y de rivalidad entre nosotras.
- Dar espacio al dolor, para que sea, exista, sea legítimo, porque el agravio es profundo, es muy antiguo, es concreto y no le hemos dado el lugar que le corresponde al duelo por todas las pérdidas, para sobrevivir nos hemos desconectado de nuestro cuerpo y su dolor.
- El sentir como método, dar espacio sin juicio para todas las emociones atrapadas por el silencio impuesto. Es importante que emerjan todas las emociones producto del dolor de la violencia sexual: la vergüenza, la ira, el odio, el resentimiento, etc. para crear nuevas significaciones que medien en la relación con nosotras mismas.
- Reconectarnos también con esa memoria ancestral que nos permite reconectarnos con el universo; la cosmovisión maya ha sido una fuente de sanación para todas nosotras en Actoras de Cambio, para las mujeres mayas porque provee la re significación de su identidad, herencia, idioma, medicina, rituales, y ante todo su filosofía de vida, esto es una fuente de fuerza y conexión vital; y a las mujeres mestizas nos ha permitido sentirnos parte, conectarnos con los elementos de la naturaleza y el amor incondicional presente en la energía del universo.

- Dar espacio para hablar, romper el silencio, eso significa la liberación de nuestra expresión, nuestra palabra, que es acogida, validada y reconocida, eso nos permite construirnos como sujetas con autonomía.
- “Significarse como mujeres mayas entre mujeres mayas” posibilita la politización del racismo sistémico y la construcción de procesos de autovaloración y autoafirmación personales y colectivos.
- Recuperar no sólo la memoria sufriente, sino también la memoria de la rebeldía, recursos, poderes, y saberes, para trascender el estado de víctimas, aspecto que se contrapone a la visión del sistema de justicia formal, en el que se debe de probar que se es víctima y que el agravio sufrido nos ha dejado sin posibilidad de recuperarnos.
- La afirmación de nuestra verdad en el colectivo de mujeres, es la única validación que tiene sentido en nuestra reparación, aunque pareciera que el sistema de justicia y el estado se han vuelto el único referente legítimo de justicia, en nuestra experiencia concreta esto es una falacia, el sistema de justicia en la gran mayoría de casos sólo nos ha hecho experimentar humillación. “El poder recobrado en un tribunal no se instaure como poder propio en el espacio social porque depende de la validación de la voz masculina para establecerse”.³
- El reconocerse entre mujeres, sin necesidad de la afirmación masculina representa un salir de la lógica del dominio patriarcal, silenciar al supervisor masculino que media internamente, darle fuerza a nuestra memoria de totalidad, ser por nosotras mismas, por nuestra humanidad, sin mecanismos de expiación, porque somos parte de todo lo que existe.
- El cuerpo es el camino para nuestra reparación, reconocerlo, tocarlo, sentirlo, dibujarlo, acariciarlo, moverlo con disfrute a través de la danza. Nuestra memoria corporal debe ser también resignificada, nuestros cuerpos han sido disciplinados, adiestrados y significados bajo opresiones moralistas, tenemos miedo de nuestros cuerpos, desconfiamos de ellos, no los conocemos, nuestra conexión con ellos son la vergüenza, la culpa y el dolor, es impresionante que experimentamos nuestro cuerpo sólo cuando duele. Es necesario que emerja la memoria sufriente y reconocerla, pero también la memoria de la libertad, el bienestar, el disfrute, y el amor, sin que la sexualización masculina medie en esta experiencia, para ello los masajes, la danza y las caricias han sido caminos de reencuentro.
- Las mujeres tenemos el aprendizaje de que el amor esta fuera de nosotras, que debemos de ganarlo con expiación de culpa y vergüenza, además este amor podemos perderlo en cualquier momento, debemos competir entre nosotras por él, las cosmovisiones ancestrales nos enseñan que el amor incondicional está dentro de nosotras, como se encuentra en todo lo que existe, no debemos hacer nada para ganarlo, simplemente ser, esta es la premisa de muchas terapias alternativas como EFT, AIT, kinesiología, biodanza, bioenergética, meditaciones, ceremonias mayas, la liberación de los bloqueos emocionales, energético y corporales para experimentar el amor incondicional por nosotras mismas, sólo

³ Fulchiron Amandine. La “ley de mujeres”, amor, poder propio y autoridad, Mujeres sobrevivientes de violación sexual en guerra, reinventan la justicia desde el cuerpo, la vida y la comunidad. (2018) Ciudad de México, Pag. 355-408

así podremos construir relaciones amorosas con las otras, cuando dejamos de estar desde la carencia, sólo así la justicia y reparación será real entre nosotras y para nosotras.

Es momento ya de construir algo nuevo, ahora que sabemos que no tenemos que esperar, que no tenemos que seguir buscando fuera, que las compensaciones económicas y la cárcel sólo profundiza la exclusión social de las mujeres en sus territorios; podemos vencer el miedo de iniciar un nuevo camino si sólo empezamos a sentir.

Ponencia elaborada por Virginia Gálvez, nutrida por Liduvina Méndez, Amandine Fulchiron y redes de mujeres Mam y Chuj de Actoras de Cambio.